

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

19263 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar sobre la resolución de concesión de aguas subterráneas, en el término municipal de Bocairent (Valencia), expediente 2024CP0084.*

En el expediente instado por Milagros Francés Puig y Joan Mora Ferré sobre concesión de aguas subterráneas mediante pozo sito en el paraje "Marjal" en el término municipal de Bocairent (Valencia), con un volumen máximo anual de 1.277,50 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 2,00 l/s, con destino a uso abastecimiento - uso destinado a otros abastecimientos fuera de los núcleos urbanos - otros usos domésticos distintos del consumo humano, en el término municipal de Bocairent, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2024CP0084.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 2 de junio de 2026.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A260025257-1